

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37696** *AQUASEMA, S.L.U.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 109/10, a instancia de Luís Francisco Preciado García, contra "Aguasema, S.L.U.", sobre cantidad, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 8.085 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 16 de diciembre de 2010.- La Secretaria.

**ID: A100092352-1**